



CONSULTA/RECONOCIMIENTO TIPO

función, diseño, programación

USO: MEDICINA GENERAL

Función

Consulta y Reconocimiento de pacientes de Medicina General y eventualmente Pediatría o Especialidades.

Durante aquellas horas en las que no se realicen consultas puede servir de base de trabajo médico-administrativo de médicos y ATS. (estadística, planificación y programación de actividades).

La visita eventual de especialistas puede exigir mesas de reconocimiento especial y carros suplementarios para equipo móvil. (Vg.: electrocardiógrafo).

El número de personas que pueden ocupar el local en diferentes horas del día y el tipo de trabajo que realicen influirá en la necesidad de cajones, armarios o archivos donde cada una pueda guardar sus objetos personales.

Indicador

1 Sala Consulta/Reconocimiento por 4.000 hb.

Observaciones

- Para estimar la necesidad se restarán del número de habitantes base del cálculo:
 - La población directamente atendida en Consultorios Locales, si los hubiese.
 - La población <15 años atendida por Pediatras.
- Se supone que 2 Médicos Generales pueden compartir el uso de un local de Consulta/Reconocimiento. De no ser así, el indicador deberá adaptarse al horario de trabajo.
- Los indicadores de actividad estimados para el cálculo son:
 - Nº consultas/día/M.G. 18-20
 - Media pacientes/hora 5-6
 - Nº medio h. consulta M.G. 3-4
- Para el cálculo de necesidades concretas es necesario conocer los siguientes datos:
 - C = Nº Consultas/día/habitante previsibles.
 - n = Media minutos/consulta previsibles.
 - h = Horas diarias potenciales de utilización del local.
 - E = Eficiencia de utilización previsible (80-85%) s/nº horas de funcionamiento teórico.
 - L = Nº de locales de Consulta/Reconocimiento.

Situación y Relaciones

Fácilmente accesible desde zona de espera.

Superficie de Programación: 19 m²

Superficie de local Tipo: 18,90 m²

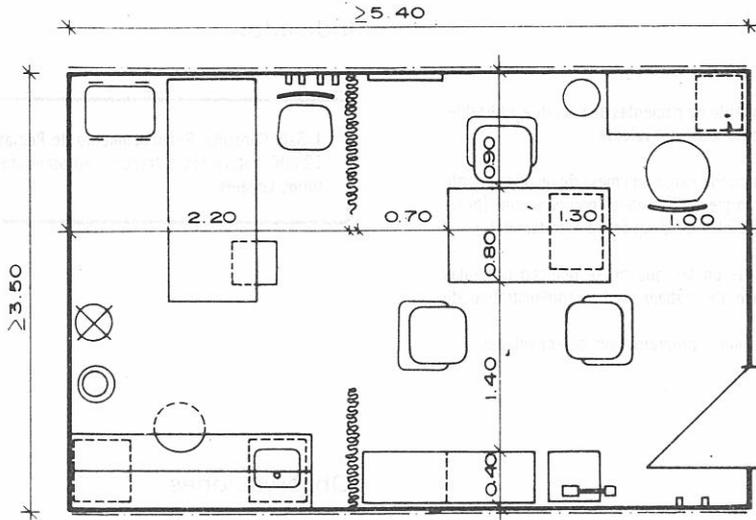
$$L = \frac{c \times n}{h \times 60} \times E$$

CONSULTA/RECONOCIMIENTO TIPO

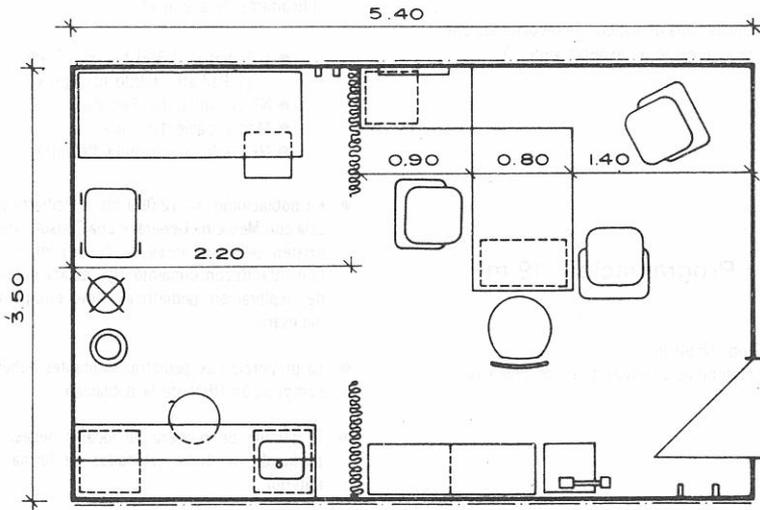
dimensiones orientativas

C/R

USO: MEDICINA GENERAL



DISPOSICION (A)



DISPOSICION (B)

C/R

CONSULTA/RECONOCIMIENTO TIPO

función, diseño, programación

USO: PEDIATRIA

Función

Consulta y Reconocimiento de pacientes de Pediatría, utilizable, en caso necesario como local polivalente.

Su uso para Pediatría puede exigir una mesa de reconocimiento especial así como complementos en el equipamiento (pesa-bebés y equipos especiales de diagnóstico y tratamiento).

Durante aquellas horas en las que no se realicen consultas puede servir de base de trabajo médico-administrativo de médicos y ATS. (estadística, planificación y programación de actividades).

Indicador

1 Sala Consulta/Reconocimiento de Pediatría por cada 12.000 habitantes o fracción no atendidos en Consultorios Locales.

Observaciones

Situación y Relaciones

Fácilmente accesible desde zona de espera. Se recomienda que la espera Pediátrica se diferencie de esperas generales.

- Se supone que 2 Pediatras pueden compartir el uso de una sala. De no ser así el indicador deberá adaptarse al horario de trabajo.
- La estimación se ha realizado en función de los siguientes indicadores de actividad:

- 1 Pediatra/1.500 hb. < 15 años
(1 Pediatra/6.000 hb. aprox.)
- Nº Consulta/día/Pediatra 16-18
- Media/pacientes/hora 5-6 p.
- Nº medio/h. consulta/Pediatra 3-4 h.

Superficie de Programación: 19 m²

Superficie de local Tipo: 18,90 m².
Características arquitectónicas análogas a la Consulta Tipo.

- En poblaciones < 12.000 hb. el Pediatra puede compartir sala con Medicina General o una Consulta de Especialidad, si existen periodos libres de ocupación. En estos casos la Consulta/Reconocimiento Tipo estará dotada de una mesa de exploración pediátrica y del equipo complementario necesario.
- La proporción de pediatra/habitantes deberá ajustarse a la composición REAL de la población.
- El cálculo de número de locales necesarios se realizará partiendo de datos estimados de forma análoga al caso anterior.

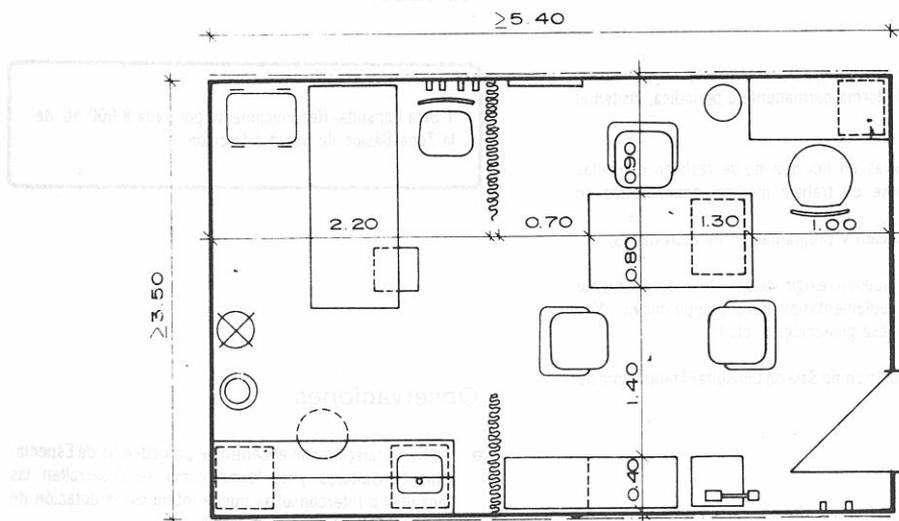
$$L_p = \frac{C_p \times n_p}{h_p \times 60} \times E_p$$

CONSULTA/RECONOCIMIENTO TIPO

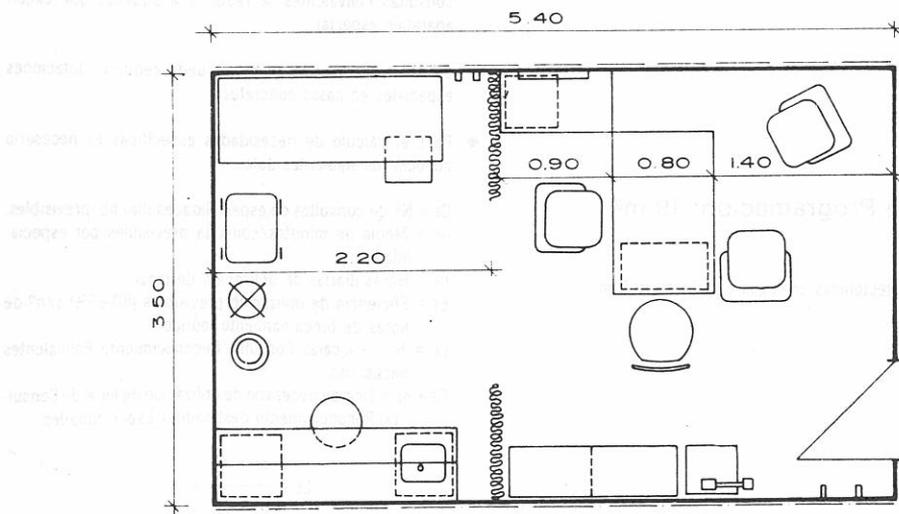
dimensiones orientativas

C/R

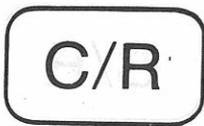
USO: PEDIATRIA



DISPOSICION (A)



DISPOSICION (B)



CONSULTA/RECONOCIMIENTO TIPO

función, diseño, programación

USO: POLIVALENTE

Función

Consulta-Reconocimiento utilizable como base de trabajo de Especialistas que, de forma permanente o periódica, visiten el Centro.

Durante aquellas horas en las que no se realicen consultas puede servir de base de trabajo médico-administrativo de médicos y ATS. (estadística, planificación y programación de actividades).

Las especialidades pueden exigir mesas de reconocimiento especial y carros suplementarios para equipo móvil. (Vg.: electrocardiógrafo, mesa ginecológica, etc.)

Puede utilizarse también como Sala de Consulta/Tratamiento de Enfermería.

Indicador

1 Sala Consulta/Reconocimiento por cada 8.000 hb. de la Zona Básica de Salud o fracción.

Observaciones

- El tipo de relación con el Centro de procedencia de Especialistas Consultores y la forma como se desarrollen las Consultas o Interconsultas puede influir en la dotación de locales.
- El indicador puede variar sensiblemente al evolucionar la metodología y el ámbito de trabajo del Médico General.
- Si la Interconsulta se realiza durante el período de consultas programadas de Medicina General la dotación de estas Consultas Polivalentes se reducirá a aquellas que exijan aparataje especial.
- La epidemiología de la zona puede requerir dotaciones especiales en casos concretos.
- Para el cálculo de necesidades específicas es necesario conocer los siguientes datos:

CE = Nº de consultas de especialidades día/hb. previsible.
NE = Media de minutos/consulta previsible por especialidad.

hE = Horas diarias de utilización de local.

EE = Eficiencia de utilización previsible (80-85%) s/nº de horas de funcionamiento teórico.

LE = Nº de locales Consulta/Reconocimiento Polivalentes necesarios.

CE x NE = Tiempo necesario de utilización de local de Consulta/Reconocimiento destinado a Especialidades.

$$LE = \frac{CE \times NE}{hE \times 60} \times EE$$

- El indicador parte de considerar que el Médico General requerirá la colaboración de Especialistas únicamente en un 20% de los casos que atienda.

Situación y Relaciones

Fácilmente accesible desde zona de espera.

Superficie de Programación: 19 m²

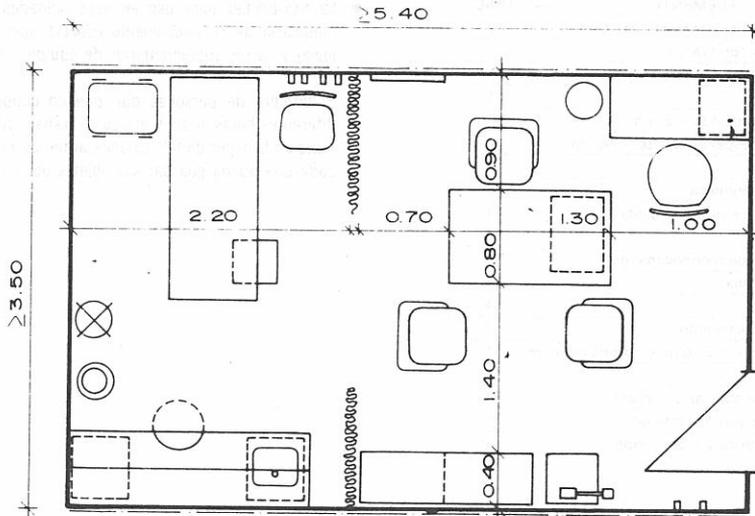
Características Arquitectónicas análogas a la Consulta Tipo.

CONSULTA/RECONOCIMIENTO TIPO

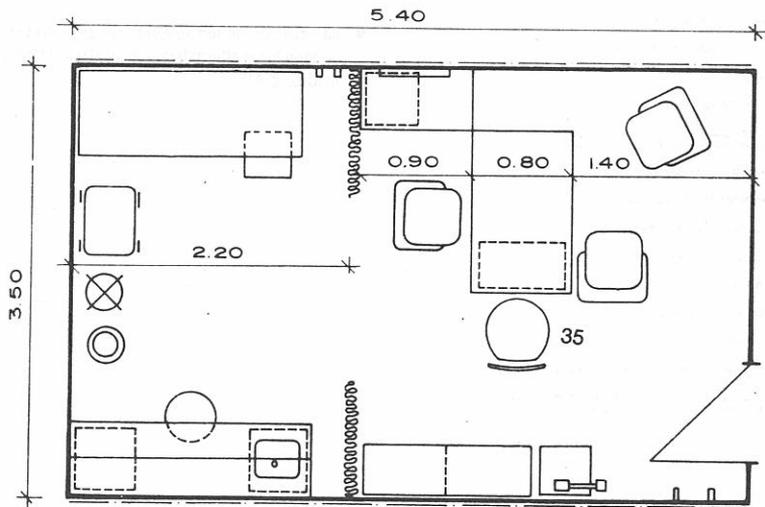
dimensiones orientativas

C/R

USO: POLIVALENTE



DISPOSICION (A)



DISPOSICION (B)

Mobiliario

REF.	ELEMENTO	Nº UNID.
1.	Silla común, preferentemente con brazos.	3
1.1.	Sillón giratorio con brazos.	1
1.2.	Banqueta de altura regulable.	1
1.3.	Silla giratoria.	1
2.	Mesa despacho de 130 × 80 cm.	1
2.1.	Mesa auxiliar despacho de 100 × 50 cm.	1
3.	Papelera.	1
4.	Lámpara de sobremesa.	1
5.	Cubo de basura con tapa a pedal.	1
6.1.	Carro de curas.	1
7.	Lámpara móvil de reconocimiento.	1
8.	Báscula peso/talla.	1
9.	Escalones.	1
10.	Mesa de reconocimiento.	1
11.	Riel en techo o h = 2,10 m. y cortina o biombo.	1
12.	Negatoscopio.	1
13.1.	Unidad mueble auxiliar con piletta.	1
19.	Módulo de armario (estanterías).	1
20.	Módulo estanterías y/o archivador.	1
25.	Perchas.	2

Observaciones

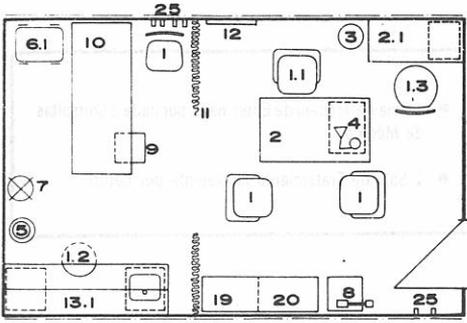
- La flexibilidad para uso en especialidades puede exigir mobiliario de reconocimiento especial (pediatría, ginecología) y carros suplementarios de equipo móvil.
- El número de personas que pueden ocupar el local en diferentes horas al día y el tipo de trabajo que realicen, influirá en la necesidad de cajones, armarios o archivos donde cada una pueda guardar sus objetos personales.

Instalaciones

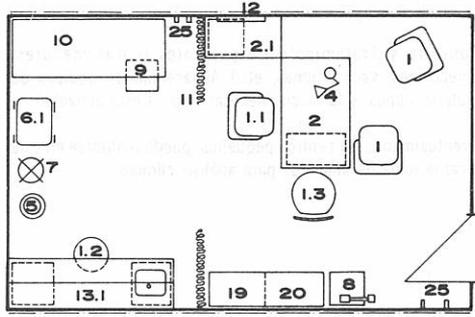
⚡	TOMA DE ENCHUFE DE 10 A. (NEGATOSCOPIO)
⚡	TOMA DE ENCHUFE DE 16 A. CON T.T.
⚡⚡	TOMA DE ENCHUFE DOBLE DE 16 A. CON T.T.
⚡	INTERRUPTOR SIMPLE
⚡	INTERRUPTOR CONMUTADO
⚡	CONJUNTO DE PULSADOR Y SEÑALIZACIÓN DE PASE-ESPERE O LLAMADA OPTICO ACUSTICA
⚡	INTERFONO O AVISADOR ACUSTICO OPTATIVO
☒	LUMINARIA FLUORESCENTE (LUZ DIA)
☒	LUMINARIA INCANDESCENTE EN TECHO
☒	LUMINARIA INCANDESCENTE EN PARED
☒	LUMINARIA LUZ ROJA
☒	LUMINARIA INDICACION "NO PASAR"
●	LUMINARIA AUTONOMA DE EMERGENCIA CON BATERIA
⊙	TOMA DE FUERZA PARA RADIOLOGIA O SILLA DENTAL
⊙	POSIBLE UBICACION DE TERMO ELECTRICO (CON CAJA DE CONEXIONES E INTERRUPTOR BIPOLAR)
⊙	RELOJ ELECTRICO
△	TOMA DE TELEFONO
Ⓜ	TOMA DE TV, AM, FM
⚗	GRIFO DE AGUA FRIA O TOMA PARA SILLA DENTAL
⚗	GRIFO HIDROMEZCLADOR MANUAL CON LLAVES DE CORTE
⊙	EXTINTOR

Observaciones

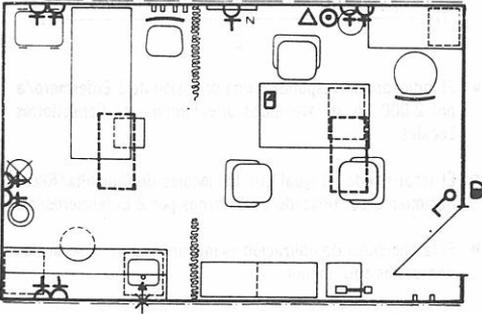
- La situación de tomas eléctricas debe prever, disposiciones de mobiliario alternativas según el uso y forma de trabajo del médico o ATS.



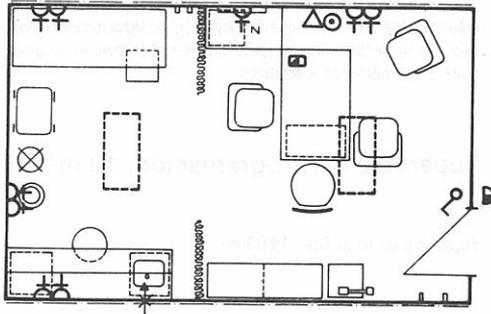
DISPOSICION (A)



DISPOSICION (B)



DISPOSICION (A)



DISPOSICION (B)